

Álvaro B. Márquez Fernández

## **Variables sociopolíticas de la crisis democrática en Venezuela**

### **Globalización y reducción del Estado nacional**

El proceso de globalización que se vive actualmente a escala mundial, puede tener varias lecturas. Quizás la principal sea la política, pues implica en cierta forma, la desaparición o reducción del Estado nacional en otro, más universalizable<sup>1</sup> que atienda los intereses de la producción mundial y de consumo de los países desarrollados<sup>2</sup>. En tal sentido, la globalización se presenta como un proceso de uniformización, homogeneización, y linealidad estructural conforme al modelo de la sociedad y la cultura capitalista, a la que se debe corresponder la mayoría de los países que deseen lograr los beneficios que resultan de una racionalidad tecnocientífica de producción a nivel planetario.

La modernización del Estado nacional, se cumplirá en la medida que éste logre insertarse satisfactoriamente, o al menos, con el menor grado de conflictividad social y política, en el modelo hegemónico que propicia la corriente del neoliberalismo, a fin de dar paso a las leyes del mercado, en cuanto reguladoras finales de los objetivos que se propone cumplir el Estado como garante del cumplimiento de los intereses y necesidades sociales de los ciudadanos.

Dentro de esta concepción globalizadora del Estado y de la política, inevitablemente, tienen que desarrollarse y convivir las formas estatales vigentes en la América Latina, tradicionalmente ineficientes y desarticuladas, a causa de los mecanismos de violencia de los que sirven sectores de la ciudadanía contrarias a la ideología de los dirigentes políticos que hace gestión de gobierno, en cualquiera de sus instancias de poder institucional.

La insuficiencia o déficit de democracia parlamentaria, plebiscitaria, discursiva, deliberativa, participativa, ha generado un clima de fractura y desintegración social, que no ha permitido a los países latinoamericanos, y a Venezuela en especial, incorporarse al vertiginoso proceso de globalización de una manera suficientemente exitosa, como tampoco generar una cultura política de diálogo intersocial en el que se evite la exclusión y la marginalidad frente a los programas de bienestar social que se desarrollan en el Estado neoliberal moderno<sup>3</sup>.

### **Estado asistencialista y negociación de clases**

El Estado en América Latina, sin mayor excepciones ha tenido un carácter asistencialista, paternalista, populista, ideológicamente presidencialista, donde ha prevalecido la negociación política en función y provecho de los sectores más pudientes de las clases oligárquicas poseedoras de grandes capitales de inversión, generadores de grandes dosis de plusvalía<sup>4</sup>. Esto ha ido acrecentando un Estado con grandes desigualdades y contradicciones sociales, que ha generado constantes crisis en las esferas de la gobernabilidad de lo público, siendo el descontento y la oposi-

---

<sup>1</sup> Martínez Oliveros, X (2001): *Política para los nuevos tiempos*. CIPOST, CEAP, Tropykos, Caracas.

<sup>2</sup> Ianni, O (1999): *La era de la globalización*. S. XXI, México.

<sup>3</sup> Sebastián de, Luis (1997): *Neoliberalismo*. Trotta, España.

<sup>4</sup> Dietreirich; H et al (1999): *Fin del capitalismo global*. Editorial 21, Argentina.

ción violenta, en la generalidad de los casos, el síntoma que prevalece como consecuencia de la ineficiencia de los procesos burocráticos a los que tiene derecho el ciudadano para intervenir y orientar sus decisiones con respecto a los conflictos sociales. Ello ha causado un modelo de Estado anacrónico e inoperante, propenso cada vez más a lograr su legitimación a través de políticas públicas con fuertes dosis de autoritarismo y control social, con un falso sentido benefactor de la igualdad distributiva de la renta, que ha generado; más que una mayor justicia social, el aumento de las riquezas y los privilegios sociales de las clases dirigentes<sup>5</sup>.

La negociación de clases como un modelo de "contrato social"<sup>6</sup>, no ha dado los resultados esperados por aquellas clases desposeídas y que se han visto defraudadas por una realidad de miseria y pobreza, cada vez más acentuada. El fracaso de este modelo de Estado, está presente de una u otra manera en todas las sociedades del continente latinoamericano.

El repertorio de las diferentes dictaduras que se han vivido en la América Latina, seguido de breves o más o menos permanentes y compulsivos lapsos de "estabilidad" democráticas, bajo la acechanza del fantasma del "golpe de estado", como solución mesiánica de los problemas de la insuficiencia de la democracia social, han cristalizado en un panorama de continuas incertidumbres por parte de una voluntad popular y una sociedad civil que busca con otro activismo político, basado en los derechos humanos y en la protesta pública, nuevas vías de acceso a la representación del poder ciudadano, donde el ciudadano sea el auténtico actor social de sus responsabilidades y obligaciones.

### **De la cultura del bipartidismo al proyecto político de un Estado autoritario en Venezuela**

La concentración de poder a través del Estado, ha hecho surgir en Venezuela una élite política que ha pervertido las funciones propias de un Estado de bienestar social. Esta élite nace y se desarrolla –y muere–, al interior de la restauración de la democracia representativa en el año 58, superada la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, con las primeras elecciones presidenciales en las que resulta ganador R. Betancourt. La formación del partido político y su predominante inserción en la gestión de gobierno, hasta el grado de identificar al Estado con el partido, o los partidos políticos, propicia una alianza estratégica entre los dos principales partidos políticos venezolanos: AD y COPEY, quienes convienen en rivalizar a la vez que compartir alternativamente el mando del Estado.

Es obvio suponer los vicios y las deformaciones que en lo político sufre la democracia representativa, frente a una alianza en la que el bipartidismo crea todo un entorno de influencia, prebendas, premios y castigos, con la única finalidad de mantener su legitimidad popular. El deterioro que se produce en los espacios de participación ciudadana son grandes, se genera una esclerosis en la comprensión de las políticas públicas del Estado, y se favorece el populismo como ideología de integración social y el partido político como la estructura de movilidad social que prevalecerá por más de 40 años de democracia. El caudillismo, el líder carismático, son las

<sup>5</sup> Calcaño Gómez, L (s/f): "La redefinición del Estado social: el caso de Venezuela", en M. Villinga (C): *El cambio del papel del Estado en América Latina*. S.XXI. México.

<sup>6</sup> Márquez-Fernández, A et al (2000): "Populismo y democracia electoral", *Estudios Internacionales*. Año:11, n°. 21. Guatemala.

figuras relevantes del acto político y la gestión de gobierno.<sup>7</sup> El ciudadano queda desplazado de los centros de poder, dirección y mando del Estado, los legisladores (senadores, diputados, etc.), están al servicio del credo de las doctrinas de los partidos políticos, sus militantes son eficaces ejecutores de las direcciones del Comité Nacional Ejecutivo de cada partido y los procesos electorales no hacen sino reflejar una manipulación e inducción del voto, restringiendo la necesaria beligerancia política que pueda favorecer los mecanismos institucionales y legales en los que una verdadera democracia representativa o participativa se legitima.

En el marco de esta realidad, las deficiencias del Estado venezolano se agravan, sin superarse adecuadamente por medio de mecanismos de actuación ciudadana y pública, capaces de generar los nuevos consensos de integración social. El juego democrático se hace más pernicioso, la corrupción y el tráfico de influencias, sumadas las erróneas políticas de ajustes económicos de corte neoliberal, para economías muy regionales y sin redes de intercambios productivos, dan por concluido este período de la democracia venezolana, frente a lo que fue la intentona de golpe del teniente coronel Hugo R. Chávez F. A partir de allí la historia política de Venezuela, se comienza a escribir de otra manera.

En este momento parece que nos encontramos en tránsito del Estado populista al Estado autoritario. Eso significa, que los antiguos problemas permanecen sin resolverse, pero que ahora se profundizan ya que la manera de darle respuesta, implica una dosis más potente en la actuación del Estado como gendarme y fiscalizador de la sociedad civil y de las demás instituciones de la sociedad. Reconstituidos todos los poderes públicos, bajo la figura de una Asamblea Nacional Constituyente, al parecer todavía estos poderes no son auténticamente ciudadanos; mucho menos, hacen posible la coexistencia pacífica y democrática entre el Estado y la sociedad civil. El estado se ve en la necesidad de acudir a formas de control social que no coinciden con el "espíritu y la letra" de la propia Constitución de la República Bolivariana, que fue votada en 1999. La propaganda ideológica, acrecentada por un lenguaje insultante, por parte de la presidencia de la República, han venido socavando el debate político disidente y generando una fuerte resistencia frente a los actos autoritarios, y por ende antidemocráticos, en la forma de cumplir con el mandato popular de los electores.

Si bien el Estado se ha constituido legalmente, los diversos fracasos que se han producido, demuestran que la gestión de gobierno no ha sabido depurar los vicios pasados, y por no querer dar paso a la consulta popular a través del referéndum, se ve en la necesidad de ejercer el poder con un control de mando que no atiende a las exigencias ciudadanas del diálogo propio de cualquier sistema basado en la democracia política efectiva, es decir, participativa.

### **La recomposición de la política a través de una sociedad civil emergente**

Decía Antonio Gramsci que en la sociedad civil es donde las relaciones sociales, principalmente las políticas, le dan forma a la estructura del Estado<sup>8</sup>. No podría ser de otra forma, porque es en la sociedad civil donde se genera el sentido de la realidad

<sup>7</sup> Márquez-Fernández, A et al. (1999): "Populismo, ideología y discurso social", *IDEA*. n° 29, Agosto, Universidad Nacional de San Luis, Argentina.

<sup>8</sup> Márquez-Fernández A (1985): *Antonio Gramsci: teoría y crisis del Estado*. Escuela de Filosofía, Universidad del Zulia, Maracaibo, p. 55.

social, es decir, el lugar en el que los ciudadanos hacen su vida y la reproducen, consienten o disidentes del orden legal, acatan o desacatan los deberes, buscan nuevas alternativas a sus problemas; enmiendan, reconocen, justifican o alaban los actos de las instituciones y de los partidos políticos.

Aunque las relaciones entre la sociedad civil y el Estado son muchas y complejas, quizás la más importante es aquella en la que el Estado y sociedad civil se ven comprometidos en la dirección del orden y el poder político<sup>9</sup>. Lo que en un momento pudiera ser de interés nacional, por parte del Estado; es posible que no lo sea necesariamente para la sociedad civil, ya que pudiera no responder a sus intereses y fines, que, por cierto, no dejan de ser los mismos de la sociedad en general y del propio Estado.

La diferencia radica en que la sociedad civil es históricamente un espacio para el consenso y el acuerdo por medio del diálogo y la persuasión<sup>10</sup>, mientras que el Estado es un espacio determinado por la coacción y la represión, o sea que su legitimidad fundamental radica en la aplicación de la "fuerza"<sup>11</sup>. Esta diferencia se aprecia cuando entre Estado y sociedad civil, los proyectos nacionales del país, no coinciden entre sí ni con los objetivos que se ha trazado el Estado, ni con los de la sociedad civil. Entonces, el Estado se hace dominante y la sociedad civil, se ve en la necesidad de hacer oposición y crear movimientos de resistencia al poder del Estado, que siempre es en estos casos, sancionador.

Uno de los escenarios de este conflicto de poder entre Estado y sociedad civil, lo podemos observar en el discurso político del que ambos se valen para legitimar sus ideas y propósitos<sup>12</sup>. En Venezuela estamos asistiendo a un hecho de esta naturaleza, que surge después de varias fracturas constitucionales y de desobediencia civil, que se inician y desencadenan desde el intento de golpe de Estado que realiza Hugo Chávez contra el gobierno de Carlos Andrés Pérez en el año de 1992, hasta el pasado intento de golpe realizado el 11 de abril de 2002, contra el propio presidente exgolpista.

No es el caso de hacer un completo análisis de la actual situación de crisis que atraviesa Venezuela, pues son muchísimos los factores y las variables que se conjugan en esta crisis; sin embargo, quizás sea conveniente considerar lo que respecta al discurso político y los grados de populismo y de violencia política que éste contiene. Vale la pena asomarnos a este tema, ya que de acuerdo a lo que hemos planteado, sólo en una auténtica democracia social el diálogo es el norte para la convivencia y el entendimiento, queda atrás, pues, cualquier tipo de dominio o control, especialmente el de la fuerza y la violencia<sup>13</sup>. El discurso democrático es plural y participativo, todos debemos tener cabida en él. Lo contrario supondrá una forma de dictadura sobre nuestras conciencias y la libertad de expresión. Esta es la triste realidad que se está viviendo en nuestro país.

---

<sup>9</sup> Hoffe, C (188): *Estudios sobre teoría del derecho y la justicia*. Alfa, Madrid, p. 133 ss.

<sup>10</sup> Márquez-Fernández, A (1985): *Antonio Gramsci: teoría y crisis del Estado*. Ed. cit. p. 23.

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 83 ss.

<sup>12</sup> Van Dijk, T (1986): "Análisis del discurso ideológico", revista *Versión*, n°. 6. Universidad Autónoma de México, México.

<sup>13</sup> Márquez, Fernández. A et al (2001): "Populismo y crítica política", *Logos. Revista de Filosofía*. No. 86. Universidad de la Salle, México, p.117.

**La sociedad civil venezolana: el nuevo actor social**

Es obvio que la nueva "sociedad civil" que se viene desarrollando en la Venezuela contemporánea, ésa en la que el partido político tradicional, principal mediador social, está prácticamente anulado porque ha perdido su capacidad de dirigencia y cohesión ideológica, está siendo nutrida por una participación ciudadana cada vez más concientizada de su "fuerza de choque" institucional, de su voz disidente, de una opinión pública mediática que por primera vez está encontrando un espacio político capaz de aglutinar a las principales voluntades nacionales, entres éstas a la Iglesia, Confederación de Trabajadores de Venezuela y el empresariado (Fedecámaras).

Es una sociedad civil que indiscutiblemente irá acentuando su grado de participación en los asuntos públicos en proporción a como se incumplan o no, las responsabilidades que le competen al Estado para garantizar el bien social y la paz ciudadana. En Venezuela estamos en presencia de una sociedad civil que está aprendiendo a cuestionar la representatividad directa de la estructura vertical del poder del Estado, y esto lo está aprendiendo a hacer desde la desobediencia civil y la resistencia política. Una sociedad civil, que ha tenido que entender que debe dejar de lado las alianzas militaristas como posibilidad efectiva para un cambio de gobierno, a raíz del fracaso del intento de golpe del 11 de abril de 2002, pues, para aquel momento carecía de un proyecto político suficientemente arraigado en el consenso popular como base de la legitimidad de las instituciones democráticas. Es decir, que la sociedad civil también debe ser reconocida como un espacio de actividad social en el que los ciudadanos logren integrarse políticamente.

Aunque todavía este proceso no ha cristalizado, todos los hechos demuestran que esta nueva sociedad civil, contestataria y democrática está poco a poco en vías de consolidarse, como un proceso histórico en el que la democracia, más que cualquier grupo o sector político, individual o colectivo, es la que debiera salir beneficiada.

Pero para lograr ese objetivo requerirá enfrentar, entre otros desafíos, el que consideramos el principal: la violencia que el discurso político del presidente Hugo Chávez, produce en un colectivo cada vez mayor de ciudadanos, por lo que la participación de éstos se ve inducida a una polarización ideológica en la que opiniones y críticas en contra del gobierno, generan una exacerbada conducta agresiva que se extiende a casi todos los sectores de la sociedad. La violencia política termina por despolitizar lo político<sup>14</sup>, y lo político como ámbito en el que la democracia se desarrolla a través del consenso y la persuasión, la tolerancia con el otro, la divergencia y el conflicto, termina reduciendo peligrosamente el diálogo democrático que le sirve de soporte a la convivencia ciudadana.

Frente a esta realidad, se requiere de un análisis de los contenidos de violencia expresa o tácita, que transmite el discurso político del presidente Chávez, y que tienen una relación de causa-efecto con el comportamiento de los venezolanos que se oponen a su gobierno por su manera de comprender los acontecimientos del momento.

La crisis política por la que atraviesa actualmente Venezuela, nos exige un análisis por somero que éste sea del discurso político presidencial, como usuarios que somos todos del discurso político<sup>15</sup>, pues ya no es posible disimular y ocultar los intereses y las intenciones que orientan la conducta política del presidente Chávez, ya que

---

<sup>14</sup> *Ibid.*, p. 110.

<sup>15</sup> Van Dijk, T (2000): *El discurso como interacción social*. Gedisa, Barcelona.

ha caído en una gestión de gobierno en la que se agravia al ciudadano por su condición de clase, religión, status político, etc., impidiendo o restringiendo las principales libertades políticas de las que debemos gozar todos los venezolanos, sin distinción o preferencias ideológicas.

### **El discurso político del presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez y su repercusión en el sistema político venezolano**

La legitimidad de un Estado se logra a través del reconocimiento de las leyes<sup>16</sup>, en la medida en que el Estado sea capaz de lograr una identidad entre el gobierno y las instituciones gubernamentales. Para tal efecto, el Estado debe crear una "imagen" pública que lo represente, en su dimensión política y en sus valores democráticos. El Estado moderno cada vez más se vale de los medios de comunicación para crear esta representación social de justicia, igualdad y libertad. Ello contribuye a garantizar una comunicación social en la que los ciudadanos reconocen sus derechos a la libre expresión y a la libre crítica. Este es uno de los pilares fundamentales de la democracia representativa, y por esto cada día vemos más relacionados al Estado y a la sociedad civil, con los medios de comunicación social. Los medios sirven de catalizador y de arbitro, de espacio de discusión y acuerdo, sobre los asuntos públicos de la sociedad. Es lo que justifica y explica a la vez, la decisiva importancia y necesidad de los medios de comunicación en el juego democrático y en la construcción del discurso político, como el proceso comunicativo y dialógico del que se sirven los ciudadanos para plantear sus problemas y darle respuestas a los conflictos<sup>17</sup>.

Así que democracia social es sinónimo de libertad para participar en el diálogo político. Y este diálogo responde a la diversidad de los discursos sociales que están contenido en el sistema democrático del Estado moderno, lo que equivale a decir que no puede darse ningún tipo de hegemonía del discurso por parte de algunos de los actores o instituciones sociales, puesto que ello supondrá un control de una forma de pensar y argumentar, de cumplir y de obedecer las leyes, que pudiera entrar en contradicción o negación con otros discursos sociales. Menos todavía, podría darse el hecho de que sea el Estado la instancia de poder político que terminaría imponiendo un control social a través de su discurso ideológico, que procura enfrentarse y dominar a otras formas discursivas, sea por ejemplo, la iglesia, las universidades, los empresarios, los trabajadores, etc.

En Venezuela, el discurso populista<sup>18</sup> ha alcanzado mucha fuerza de cohesión social. Somos herederos de un fanatismo político que desarrolla mucho más las pasiones por el poder y la lucha de clases, que la razón política consensuada por los fines de una democracia social de la que todos seamos beneficiados. Casi siempre ese discurso ha estado asociado a sistemas de creencias y valores que trascienden la realidad, pero que sin embargo logran su efecto de integración social, captando a un cierto tipo de ciudadano cuya mentalidad mágico religiosa incrementa su creencia en los líderes mesiánico y providencialista. Este discurso no ha desaparecido con la modernidad del Estado capitalista; es más, entre nosotros se ha ido desarrollando con más profundidad

<sup>16</sup> Romero, J (2002): "Hugo Chávez: construcción hegemónica del poder y desplazamiento de los actores tradicionales en Venezuela (1998-2000)", en *Utopía y Praxis Latinoamericana*. n.º 17, CESA, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, LUZ. p. 73 ss.

<sup>17</sup> González, R, G (c) (2002): *El discurso intercultural*. Biblioteca Nueva, Madrid.

<sup>18</sup> Márquez-Fernández A et al (2001): Art. cit. p. 114.

ese discurso con la presidencia del teniente-coronel Hugo Chávez, quien transmite un discurso con varios contextos ideológicos que buscan enfrentar a los ciudadanos entre sí, a través de la retórica del líder carismático o caudillista<sup>19</sup>.

Es un discurso que insta a la violencia, a la discordia y a la agresión personal e intersocial, muy polarizado por ideas de lucha social y de supervivencia. Tiene un referente psicológico muy fuerte que se basa en la represión social que sufre el marginal por la estratificación de clases y de la propiedad privada. Un discurso de la desigualdad jurídica, pues se supone que las leyes han sido aplicadas por unos para dominar a los otros. Nada que pudiera extrañar a nadie en una sociedad regulada por el mercado y la competencia por el trabajo y el salario, propio de la economía capitalista. Sin embargo, este discurso que luce completamente descontextualizado del orden económico internacional, ha alimentado una opinión en el colectivo desagregado económicamente afirmando que la causa de los males sociales por los que atraviesa el país son producidas por una clase oligárquica y el bipartidismo de la IV República<sup>20</sup>.

Se ha promovido una sed de venganza por parte del pueblo desposeído contra los sectores burgueses de la sociedad, enarbolando las consignas revolucionarias de los años sesenta y simpatías ideológicas con la vanguardia revolucionaria del sistema político cubano. Todo ello ha enervado un mecanismo de defensa y autodefensa cívico y parcialmente militar, por parte de un grueso sector la sociedad civil que ve vulnerado sus derechos políticos, ciudadanos y humanos, ante una forma de gobierno que asume visos de totalitarismo y cuyo discurso político alienta diversas formas de violencia política y social entre los venezolanos.

Desde el 11 de abril de 2002, el fenómeno de desintegración social y desafección al sistema político vigente, ha cubierto toda la prensa nacional y los medios de comunicación, liberándose una batalla comunicacional entre los programas noticiosos como el "Alo, Presidente"; entre las cadenas televisivas del país y el canal oficial del Estado, produciéndose una manipulación del discurso noticioso, donde toda la ciudadanía ha sido víctima de la polarización por parte de ambos bandos. Lo curioso y que llama la atención, es esta trampa en la que ha caído la democracia venezolana, que parece favorecer al sistema político actual, ya que le da más oportunidad para aplicar la represión, en vez de llegar a consensuar con sus opositores los mecanismos de deliberación y elección democrática que la misma Constitución reconoce como legítimos. Hay un evidente "doble discurso político"; uno, para los que son afectos al gobierno, y otro, para los que están fuera del mismo<sup>21</sup>.

El discurso político del presidente Chávez no es en forma alguna, según lo que hemos afirmado, un discurso de y por la persuasión y el consenso social. Es más, su discurso es la expresión máxima del líder populista que busca a través de la violencia verbal<sup>22</sup>, un adhesión de las capas sociales más empobrecidas haciéndoles creer que su

<sup>19</sup> Ramos Jiménez, A (2002): *La transición venezolana. Aproximación al fenómeno Chávez*. CIPC, Universidad de Los Andes.

<sup>20</sup> Kormblith, M (1998): *Venezuela en los 90: la crisis de la democracia*. UCV, Caracas.

<sup>21</sup> León Guerra, F (2002): "El discurso de Hugo Chávez en la prensa venezolana", en Molero de C, L y Franco, A: *El discurso político en las ciencias humanas y sociales*. FONACIT, Caracas. p. 203.

<sup>22</sup> Bolívar, A (2002): "Violencia verbal, violencia física y polarización a través de los medios", en Molero de C, L y Franco, A: *El discurso político en las ciencias humanas y sociales*. Ed. cit., p. 125.

proyecto de Estado socialista o comunista, es el fin del proceso político y la consolidación de la sociedad venezolana. Se vale de la afectividad, de la reciprocidad simbólica, de la tradición de la cultura, de los símbolos patrios, del folclor, de la música, para "convencer", fuera de toda racionalidad política auténtica, a los desposeídos que la rendición del pueblo venezolano se realizará a través de su persona. Valores y juicios de divinización y/o adivinación, altruismo personalizado, ironía, sarcasmo, burla, ridiculización, para el colectivo social de la sociedad civil que lo adversa, se convierten a los ojos de sus seguidores en verdaderas proclamas bolivarianas independentistas<sup>23</sup>.

Un nuevo credo de fe política, le es ofrecido a ese tipo de pueblo en que se ha convertido a las clases más pobres de este país. En vez de procurar una reactivación de los procesos de producción y sus respectivas infraestructuras de desarrollo, ha convertido en un verdadero "campo de batalla" las diversas identidades sociales del pueblo y sus relaciones con la actividad de producción y consumo. La fragmentación social ha sido inevitable, se han configurado corrientes ideológico-políticas que podríamos llamar "chavismo", y otras que le son contrarias y agrupadas en su mayoría en la llamada "Coordinadora democrática". Esta por estudiarse este fenómeno psico-social de la población venezolana con respecto a la crítica gubernamental y a los procesos de decisión popular, pues es un fenómeno que produce un discurso político que se legitima fuera del orden de la ley; actúa, por decirlo de otra manera, desde la fuerza comunicativa que posee este discurso a través de los medios de comunicación social, y no desde el interior de las leyes, o sea, desde la aplicación de las leyes en cuanto que son estas las que regulan las relaciones sociales. Esto explica fácilmente las continuas contradicciones que se ven en la gestión de gobierno al analizar los diversos conflictos sociales, ya que teniendo la obligación de aplicar las leyes, no lo hace. Y cuando afirma su cumplimiento, lo desmiente. En numerosas ocasiones, Chávez ha aceptado y prometido hacer cumplir las leyes, por ejemplo, a través de la Corte Suprema de Justicia, sea el caso, por ejemplo, del juicio seguido a los militares disidentes del 11 de Abril, etc., pero cuando los resultados le son desfavorables; entonces, hace una apología de la desobediencia institucional y jurídica contra la propia Constitución cuya reforma el mismo propició.

El discurso político del presidente Hugo Chávez, ha terminado por destruir la capacidad de tolerancia y adecuación de la sociedad civil a los cambios institucionales propios de cualquier reforma del Estado. Particularmente, porque los cambios que ha impulsado Hugo Chávez han sido cambios siempre asociados con formas de violencia en cualquiera de sus naturalezas. Esto ha caracterizado su gestión de gobierno, basada en un absoluto desconocimiento del principio universal de la democracia al reconocimiento del otro y del diálogo político como la nueva génesis del "contrato social". Está completamente de espaldas a la convivencia democrática, del respeto al ciudadano y sus derechos humanos.

La influencia del discurso político en la organización de la sociedad civil, es cada vez más notoria. A tal extremo, que ya el discurso político cumple las principales funciones de legitimación del gobierno. La nueva sociedad civil, se ha percatado de que en ese espacio de la confrontación es que debe construirse la nueva conciencia so-

---

<sup>23</sup> Nieto y Otero, M de J (2002): "El poder de la afectividad: el discurso de Hugo Chávez Frías y Adolfo Hitler", en Molero de C, L y Franco, A: *El discurso político en las ciencias humanas y sociales*. Ed. cit., p. 175.

cial emergente, que permita buscar alternativas a la crisis de representatividad por la que atraviesa el Estado venezolano. Se trata de construir un discurso democrático que pueda tener los contenidos y referentes auténticos en los que el ciudadano pueda verse reflejado. Sin mentiras y falacias conceptuales o retóricas populistas.

### **El referéndum revocatorio: un cruce de camino entre el autoritarismo de Estado y la disidencia de la sociedad civil venezolana.**

#### **Estado político y soberanía ciudadana**

Los conflictos y problemas que se deben resolver en cualquier sociedad democrática, dependen en gran parte de la estructura normativa con la que el Estado regula y controla todo el ámbito socio-político.

El sistema político se comporta generalmente de acuerdo al orden jurídico que lo legitima, este correlato de fuerza queda implícito en las relaciones que los ciudadanos desarrollan particularmente en torno a la esfera del Estado y convierte a éste en el centro hegemónico del poder. Sin Estado, es decir, sin la institucionalidad del poder político y sus contextos legales, es irrealizable el orden societal, y sin una formación social sobre la que obrar desde las libertades ciudadanas, el Estado queda reducido o minimizado a un sistema de dominio absolutista y despótico. En inevitable el correlato entre Estado y sociedad, puesto que entre uno y otro se debe potencial el desarrollo ciudadano desde el punto de vista de los derechos públicos y humanos, que permitan lograr el mayor grado posible de tolerancia y paz cívica y ética entre todos<sup>24</sup>.

No obstante, el poder del Estado podría quedar suficientemente relativizado en la medida que la sociedad civil se convierte muchas veces en su contra peso, siempre y cuando conserve y no pierda en la lucha ideológica los principios universales con las cuales el Estado debe ser entendido como el lugar donde la ciudadanía logra el reconocimiento de sus necesidades y las respuestas a sus diversas solicitudes de justicia y equidad, a fin de disminuir las complejas problemáticas de interacciones sociales que a menudo suelen ser portadoras de problemas y conflictos tan usuales en las sociedades neoliberales.

Se intenta evitar, de esa manera, cualquier tipo de anarquía que atente contra el orden social establecido; es decir, el orden que impone coactiva o consensualmente el Estado para orientar a la sociedad en correspondencia con los fines preestablecidos colectivamente, a través de los procesos de selección y elección que entre el Estado y la sociedad civil se han acordado y puestos en ejecución por los diversos tipos de leyes, ordenanzas, reglamentos, códigos, etc., para logran una convivencia en la que se respeten, a favor de unos y de otros, el orden constituido<sup>25</sup>.

Es necesario destacar que de acuerdo a los tipos de procesos de participación e intervención ciudadana en la elaboración de las normas constitucionales, la opinión pública y la exigencia de derechos políticos, comprometidos con cambios institucionales en la forma de gerenciar las políticas públicas, es que el Estado se verá obligado a responder a los desacuerdos ciudadanos y a presentar alternativas que puedan dar

---

<sup>24</sup> Acosta, Y (2003): *Las nuevas referencias del pensamiento crítico en América Latina. Ética y ampliación de la sociedad civil*. Universidad de la República. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Montevideo, Uruguay.

<sup>25</sup> Méndez, N y Vallota, A (2001): *Bitácora de la utopía. Anarquismo para el S. XXI*. Ediciones de la Biblioteca. Universidad Central de Venezuela, Caracas.

algún tipo de solución a los problemas sociales y políticos que son vividos por la ciudadanía.

En sí mismo, el Estado es un sistema formal autorregulado y no deja de responder de manera inmediata a los propósitos de pervivir en el tiempo, sin renunciar o dejar de lado aquellas transformaciones coyunturales, y a veces estructurales, que le permiten su sobrevivencia y transformación<sup>26</sup>. Sin embargo, no todas las transformaciones provienen del interior del Estado, sino que una significativa proporción de ellas son causadas por las propias contradicciones y antagonismos que se dan en la sociedad civil que lo contiene y es base para la legitimidad, aceptabilidad, consensualidad. Esto es lo que hace posible a los sujetos y actores sociales re-conocerse en el Estado como miembros de una ciudadanía que los identifica, y que a través de programas de acción conexos le permite al Estado mantener el poder de representación que le es concedido por la mayoría ciudadana a través de procesos de legitimación popular, principalmente los electorales. Entonces, de alguna manera el Estado está comprometido con el desarrollo de políticas de bienestar social que terminen garantizando la efectiva integración social de manera directa en la mayoría social, acordando con éstos compromisos que puedan hacer viable el destino de todos a partir de condiciones sociales de producción y derechos humanos, sin dar espacio a la exclusión. El ejercicio del poder político sitúa, entonces, al Estado en un rol privilegiado en cuanto regulador de la vida ciudadana en términos políticos, económicos, éticos y morales.

Sin embargo, no siempre los cambios y transformaciones socio-políticas se cumplen o decretan, desde una filosofía de la paz y los derechos humanos<sup>27</sup>. A pesar de propiciarse en la sociedad civil la idea de una convivencia tolerante y disuasiva frente a los conflictos y problemas, se pueden dar y presentar otras realidades más compulsivas y coactivas que ponen en tela de juicio el valor de la democracia social y los derechos políticos de los ciudadanos como supuestos para garantizar relaciones sociales armónicas. Este es la principal dificultad que enfrenta el Estado moderno en su desarrollo a través de los sistemas políticos democráticos que se pretenden participativos, pero que todavía no han sido capaces de vencer la violencia, la discordia, la desobediencia civil, etc., que es causada cuando la sociedad civil busca mayores igualdades y conciliaciones políticas, que terminan enfrentadas con el poder ideológico, gubernamental e institucional del Estado<sup>28</sup>.

---

<sup>26</sup> Rivas Leone, J. A (2003): *El desconcierto de la política. Los desafíos de la política democrática*. Universidad de Los Andes, Mérida. Venezuela.

<sup>27</sup> Bobbio, N (2000): *El problema de la guerra y las vías de la paz*. Gedisa, España.

<sup>28</sup> Molina Jiménez, C (2003): *Realización y crisis de la democracia representativa*. Cuadernos Prometeo, n°. 27. Universidad Nacional de Costa Rica, Costa Rica.

**El referéndum como práctica democratizadora de una sociedad civil anti-estatista<sup>29</sup>**

Los procesos de redemocratización del Estado, a partir de nuevas fuerzas sociales centradas en el concepto de una sociedad civil mucho más emancipada y autónoma de las normas tutelares del Estado, generan una profunda crisis en la transformación del perfil ético-político de las democracias representativas<sup>30</sup>. Esto se observa con mucha más claridad, a pesar de las incertidumbres y las confusiones propias del discurso político, en los países de la América Latina y hoy, muy especialmente, en Venezuela.

Se está en tránsito de convertir al Estado venezolano, por un lado, en un factor condicionante para generar procesos de intervención social muy identificados con ideologías autoritarias y militaristas, que cierran el discurso democrático público y plural a favor de una concepción demagógica y populista de la participación social; y, por el otro lado, en evitar que se cumpla con las previsiones legales contempladas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, cuando se requiere resolver la conflictividad política por medios plebiscitarios con capacidad para interrumpir el período de gobierno.

A raíz del desacuerdo y el descontento social que ha generado la política de Estado del Presidente Chávez, la ciudadanía se ha organizado para replantear a través de la figura del "referéndum revocatorio", la suspensión del Presidente de la primera magistratura de la nación, a la vez que producir y dar curso a otras condiciones y referentes políticos que permitan la creación de nuevas directrices con las cuales el Estado reoriente su hegemonía, a través del ejercicio de poderes públicos más en consonancia con los intereses de la ciudadanía y el cumplimiento de las leyes.

Se objeta, desde hace varios años, entre muchas otras cosas, las maniobras de control político que ejerce el gobierno sobre la mayoría de los altos funcionarios del gobierno, en retiro o en ejercicio, provenientes de los cuadros superiores de las Fuerzas Armadas Nacionales. Esto le da un sesgo a las decisiones y a las alianzas estratégicas entre sectores del gobierno y los representantes institucionales de la administración pública clave para el desarrollo de las políticas públicas del Estado. No sólo se advierte una desmesurada e irracional concentración de poder a través de personas o grupos, con el entorno de los ministerios y despachos gubernamentales, sino también una cofradía de acólitos que se están beneficiando de las prebendas con las que tradicionalmente esos cargos de tan altas responsabilidades son ofrecidos y ejercidos. Esa realidad no ha desaparecido y es una constante de la política venezolana.

Han sido más de tres años de enfrentamientos armados y violentos en las calles de las principales ciudades del país, entre un Estado con tendencias autoritarias en lo formal y contextual, y una sociedad civil desarticulada y fragmentaria, que apenas ha

---

<sup>29</sup> Dos importantes libros de reciente publicación en el que participan destacados investigadores nacionales e internacionales latinoamericanos, presentan valiosos estudios sobre los problemas de legitimidad y conflictividad política en Venezuela y las alternativas democráticas, éstos son: Jorge Lora Cam y Robinson Salazar P (2002): *Sujetos y alternativas contra-hegemónicas en el espacio andino amazónico*. Libros en Red ([www.librosenred.com](http://www.librosenred.com)), USA. Alexis Romero Salazar, Eduardo Andrés Sandoval Forero y Robinson Salazar Pérez (2003): *Venezuela: horizonte democrático en el siglo XXI*. Libros en Red, op. cit.

<sup>30</sup> Márquez-Fernández, A (2004): "Algunas consideraciones teórico-analíticas en torno al concepto de Sociedad Civil en Antonio Gramsci", en *Libro Homenaje al Dr. Domingo Labarca Prieto*. Centro de Estudios Geográficos. Facultad de Humanidades y Educación, (e,p).

ido logrando una cohesión ideológica para hacerle frente al gobierno del Presidente Chávez, ya que carece de un programa político que les permita pronunciarse directamente sobre los principales problemas que angustian a la población. También le ha costado mucho a esta "Coordinadora democrática" deshacerse de las filiaciones políticas que muchos de sus principales representantes aún guardan con los partidos tradicionales, en especial AD, Copey, MAS, PCV, entre otros. De igual manera después de estos años, se ha visto un fallecimiento y un vasto desgaste en su capacidad de convocatoria y de respuesta por parte del pueblo, para continuar firmes en ese enfrentamiento en el que el Estado tiene garantizada su apuesta de vencedor, ya que los desprendimientos de los sectores populares no se han dado, o al menos en las proporciones que esperaban los grupos que le hacen oposición. Eso es debido a que el Estado no ha cesado de promoverse entre la ciudadanía a través de programas sociales de asistencia a la salud, a la educación y a la vivienda.

Se afirma esto, porque la disidencia de los grupos que conforman la "Coordinadora democrática", que son representativos de la mayoría de las clases sociales llamadas "oligárquicas" por el Presidente Chávez, estuvo muy alentada en sus primeros momentos por la ideología golpista y el respaldo de los militares disidentes que se valieron de sus rangos para incorporarse a la campaña discursiva y mediática con la que se intentó por muchos meses el descrédito del Presidente y de las diversas fuerzas armadas de la República de Venezuela. El "golpe de Estado" era la fórmula expedita para hacerse con la Presidencia de la República. Los hechos a los que nos hemos referido en apartes anteriores demostraron lo contrario, y la crisis que se suponía podría haberse superado se hizo más compleja y se profundizó. Chávez en ningún momento llega a reconocer esta realidad nacional que le cuestiona su legitimidad, y tampoco minimiza sus amenazas y reprimendas contra la oposición. Exacerba mucho más su discurso de clase revolucionaria y termina por neutralizar todo un proceso que parecía anunciar su caída. Se hace necesaria para la oposición otra estrategia con la que enfrentar el estatismo moderado que va implementando Chávez. La salida ahora está desde dentro de las reglas formales en las que se funda la democracia venezolana: el articulado de la Constitución donde se le permite a la ciudadanía convocar a un referéndum revocatorio aplicado al Presidente de la República.

Ninguna de las estrategias de presión y compulsión ciudadana les dio un resultado satisfactorio a sus adversarios, sus logros son excesivamente parciales, aunque pretenden trabajar sobre la realidad de una nueva conciencia ciudadana que les debería apoyar y favorecer con sus votos, una vez cumplido con todo éxito el proceso de recolección de firmas en un primer momento llamado el "firmazo", invalidado por vicios de forma y contenido y por no haber sido autorizada esa recolección de firmas por ente alguno del Consejo Nacional Electoral, y después, convocado como el "re-afirmazo", al serle validado el proceso por el mismo organismo. Actualmente se vive una disputa entre ambos sectores en torno a la validez de las firmas y el expreso propósito del Consejo Nacional Electoral de recusar gran parte de éstas, por considerarlas adulteradas o erróneas, lo que suspendería en el acto la convocatoria del referéndum, o en el mejor de los casos prolongaría excesivamente su realización.

La perspectiva de la realidad de la crisis política cada vez más inducida por la "Coordinadora democrática", en virtud de lo que consideran el fracaso del gobierno y sus tentaciones totalitarias, no llega a resolverse de modo alguno. La crisis se profundiza pero no hay a la vista posibilidades y mucho menos hechos, que permitan superar-

la. La presencia del Estado a nivel nacional e internacional goza de "buena credibilidad", a pesar de todo.

Dentro de lo que podría considerarse las libertades políticas de la ciudadanía, el Estado ha agravado y ha ido contra los grupos de manifestantes y opositores, teniendo el cuidado de dejar esa distancia prudencial que le permita justificar cualquier acto presumiblemente excesivo y que violente los derechos humanos. En tal sentido no ha dejado de comportarse de acuerdo a las normas propias de represión y control de las que se vale cualquier Estado, para salvaguardar el espacio público y la seguridad personal de los bienes y los ciudadanos. En si mismo, el Estado se autolegitima estableciendo y reponiendo criterios con los cuales el ejercicio del poder nunca puede entenderse sino como la represión necesaria que le es atribuida por derecho al Estado en su condición de ser guarda del orden social y político.

Desde el fracasado intento de golpe de Estado del 11 de abril de 2002, la sociedad civil venezolana se ha planteado un proyecto de activismo público a todos los niveles, y más a través de los medios de comunicación social, sobre su percepción, análisis e interpretación, de lo que son las erráticas políticas de gobierno del Presidente Chávez, en la medida que éstas colinden con los intereses públicos y ciudadanos de las clases que representan. Los grupos que integran la "Coordinadora democrática", autoproclamados como la nueva sociedad civil en ascenso, no vinculada o asociada con la prácticas perversas y clandestinas de los partidos políticos (pertenecientes a la llamada IV República), siempre vistos como espacios en los que se negociaban cuotas de poder con los sectores más connotados del Estado y de la clase política asociada con los empresarios (FEDECAMARAS) propietarios de la mayoría de los procesos productivos del país; se han convertido en verdaderos comandos de ataque frente al discurso político, a la retórica visual y mediática, que le sirve de apoyo al Presidente Chávez cada vez que desea hacerse presente ante el ciudadano.

El descontento de estos grupos y sectores de la sociedad venezolana, ha venido "in crescendo", agotando todas las instancias que le ofrece el Estado para declararse en desobediencia cívica y política,

De alguna manera el Estado se convierte en el censor de los derechos de ciudadanía que debe consagrar, al neutralizar la disidencia que emerge de la sociedad civil cuando solicita que se cumpla con las normas constitucionales que les permite demandar la aplicación del referéndum revocatorio, como una manera políticamente correcta de decidir públicamente sobre la remoción o destitución del Presidente de la República, o de cualquier otro funcionario de la administración pública de la nación.

En el marco de este breve planteamiento, se está dando en Venezuela un fuerte debate ideológico-político y enfrentamiento institucional-jurídico, en torno a: i) la solicitud de convocar a un referéndum revocatorio, y ii) los procedimientos legales con los cuales el Consejo Nacional Electoral está discerniendo la validez de las firmas que se ha recolectado con el fin de soportar con las mismas lo que considera el derecho inalienable de los ciudadanos a participar en igualdad de condiciones, en la toma de decisiones que influyen en la política interna y exterior del gobierno venezolano.

El derecho de poder ser consultados y de consultar acerca de la mejor manera de desarrollar al país en beneficio de la ciudadanía, está siendo reclamado por parte de la sociedad civil a tenor de que se le reconozca de una manera directa y expresa su participación en los asuntos públicos. El gobierno de Chávez no ha cesado de izar esa bandera con la que el pueblo recupera su soberanía como nación, al poder disponer de

medios constitucionales con los cuales causar procesos de participación directa, repetimos, en la gestión pública del poder pero no termina dándole la oportunidad a quienes no forman parte del gobierno y lo cuestionan, para entrar a participar en una igualdad democrática. Y este fue el propósito de incluir en la Constitución de la República de Venezuela, la figura del referéndum revocatorio, con la finalidad de hacer posible esa participación ciudadana.

La puesta a prueba del gobierno de Chávez y las pretensiones de relegitimar al Estado, por medio del referéndum revocatorio, que anima a la "Coordinadora democrática", debe entenderse como un momento histórico para el ejercicio del poder popular o el poder de la ciudadanía sobre el poder de derecho que tiene todo Estado. Está por verse hasta dónde es posible democratizar el poder entre los sujetos del mismo, es decir, la sociedad que se va abriendo cada vez más hacia nuevas formas de relacionalidad intersubjetiva en las que el poder es mucho más socializado que particularizado o institucionalizado. Ahora se trata de darle ese otro sentido que le vale a la democracia directa, en cuanto acción sobre la realidad y sus estructuras de participación de manera contundente y específica, con la fuerza suficiente de las voluntades humanas por transformar las condiciones materiales de la formación socio-económica de un tipo de Estado en beneficio de una mayoría efectivamente representativa. Ese es el ideal y ese es el compromiso.

El referéndum como espacio de posibilidades para actuar desde otros puntos de vista a los objetivos implantados bajo un orden legal, es la auténtica salida democrática para una ciudadanía cada vez más comprometida con un proceso de auténticas libertades públicas, que requiere de una cultura cívica que se oponga al escepticismo, desencanto e incertidumbre, de quienes piensan que la democracia es irrealizable como proyecto colectivo o que siempre debe estar supeditada a la cohesión de un Estado que se sirve de ella para desarrollar mecanismos de persuasión y de control social. Esto es de especial consideración para el caso venezolano, puesto que al desaparecer la mediación del partido político de origen clasista, a raíz de la insurgencia revolucionaria de Chávez y su concepción del poder, y posteriormente llevado a la presidencia de la República con un alto porcentaje de votantes, éstos terminan disueltos o invisibilizados en el escenario del espacio público, sin mayores competencias para mantener la integración social pues han perdido por completo la credibilidad por parte del ciudadano. Se explica de esta manera el fenómeno de popularidad y de nacionalismo que representa Chávez en un momento inicial, al lograr convocar las voluntades cívicas en torno a un proceso de cambio histórico, en el que se comprometía el Estado y quedaba obligada la sociedad civil a su cumplimiento, mientras que se tomará conciencia de los intereses que serían afectados por el nuevo orden constitucional que se crearía, a través de una Asamblea Nacional Constituyente. Por otra parte, el nuevo orden prevería a través de la figura del referéndum, las salidas legales pertinentes para evitar los colapsos del sistema y superar la urgencia de motivaciones o ambiciones de poder y de mando de sectores y grupos disidentes, más la violencia de los cambios que traería la política, cuando el Estado no respondiera adecuadamente a las necesidades sociales de la población.

Sin embargo, lo que es ley en el papel, no asegura su ejercicio en la práctica, ya que por entenderse el Estado como una estructura más de fuerza que de diálogo y consenso, el mismo Estado se vale de su potestad para normar y controlar aquellos procesos deliberativos contrarios a sus políticas e ideologías.

Se busca refrenar y reducir la contestación social de un porcentaje significativo de la población, asumida como parte de una sociedad civil de la que legítima representación es reconocida por la propia Constitución de la República, pero de facto se le niega o se le obliga a renunciar al cumplimiento de su deber. La función ética del Estado es totalmente contraria a la política de la res publica, ya que entra en contradicción con la norma con la que legisla la realidad ciudadana.<sup>31</sup> Al contrario, debería el Estado favorecer a través de los mecanismos de los cuales dispone, con la celeridad del caso, que todas las demandas contra él por alguna razón u otra, sean ventiladas en los espacios institucionales correspondientes, y poner a prueba la efectividad de la participación democrática cuando ésta responde efectivamente a las críticas de la opinión pública de la ciudadanía; que está entendiendo dentro del marco de las legalidades lo que deben ser los objetivos, principios y fines del Estado como un Estado de derecho y de reconocimiento de la ciudadanía.

En Venezuela la hegemonía socio-política e ideológica del Estado se cumple como una "superestructura" en la que la sociedad civil queda completamente minimizada para actuar según las libertades que el mismo Estado instituye y contempla como prácticas. La no aceptabilidad del referéndum revocatorio, reconocido en la Constitución como un logro democrático que contribuye a solidificar la democracia de participación, no deja lugar a dudas de la tremenda contradicción entre la teoría del derecho público y la realidad pública de quienes no se sienten representados por ese derecho que no ha dejado de ser un corpus de sanciones y restricciones en aras de un dominio de lo formal sobre lo material.

La genuina democracia debe saber soportar y sortear sus propias contradicciones, cualquiera sea el caso de acuerdo a fines de justicia y equidad. No puede evitar ser cuestionada; es más, en la medida que lo sea, el espacio público que le sirve de esfera existencial, deberá ampliarse a consecuencia de su desarrollo y complejidad. El pragmatismo y el fanatismo, el caudillismo y el populismo, deben ceder el paso a la racionalidad política de la argumentación dialógica y la persuasión a través de los intereses comunes y los fines compartidos. Abrir la democracia al ejercicio del poder político, implica comprometernos todos con el futuro de todos, en la medida en que la sociedad es un espacio de vida compartido sobre la base de derechos humanos que nos permiten ser libres.

En la Constitución Bolivariana de la República de Venezuela, la figura del referéndum revocatorio, es la mejor oportunidad que le otorga el Estado venezolano a sus ciudadanos para construir una democracia plural y evitar la tentación totalitaria o golpista, de valerse del poder para ejercer el buen gobierno de acuerdo a normas y valores éticos y morales, y no para dominar.

### **Bibliografía:**

**Acosta, Y.** (2003), *Las nuevas referencias del pensamiento crítico en América Latina. Ética y ampliación de la sociedad civil*. Universidad de la República. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Montevideo, Uruguay.

**Bobbio, N.** (2000), *El problema de la guerra y las vías de la paz..* Gedisa, España.

---

<sup>31</sup> Martínez Oliveros, X: *Op. cit.* p. 70.

- Bolívar, A.** (2002), "Violencia verbal, violencia física y polarización a través de los medios", en Molero de C, L y Franco, A: *El discurso político en las ciencias humanas y sociales*.
- Calcaño Gómez, L.** (s/f): "La redefinición del Estado social: el caso de Venezuela", en M. Villinga (C): *El cambio del papel del Estado en América Latina*. S. XXI. México.
- Dietrerich; H. et al.** (1999), *Fin del capitalismo global*. Editorial 21, Argentina.
- González, R. G.** (c) (2002), *El discurso intercultural*. Biblioteca Nueva, Madrid.
- Hoffe, C.** (1988), *Estudios sobre teoría del derecho y la justicia*. Alfa, Madrid.
- Ianni, O.** (1999), *La era de la globalización*. S. XXI, México.
- Kormblith, M.** (1998), *Venezuela en los 90: la crisis de la democracia*. UCV, Caracas.
- León Guerra, F.** (2002), "El discurso de Hugo Chávez en la prensa venezolana", en Molero de C, L y Franco, A: *El discurso político en las ciencias humanas y sociales*. FONACIT, Caracas.
- Márquez Fernández, A.** (2004), "Algunas consideraciones teórico-analíticas en torno al concepto de Sociedad Civil en Antonio Gramsci", en *Libro Homenaje al Dr. Domingo Labarca Prieto*. Centro de Estudios Geográficos. Facultad de Humanidades y Educación, LUZ (e,p).
- (1985), *Antonio Gramsci: teoría y crisis del Estado*. Escuela de Filosofía, Universidad del Zulia, Maracaibo.
- Márquez, Fernández. A. et al** (2001), "Populismo y crítica política", *Logos. Revista de Filosofía*. No. 86. Universidad de la Salle, México.
- (2000), "Populismo y democracia electoral", *Estudios Internacionales*. Año:11, n° 21. Guatemala.
- (1999), "Populismo, ideología y discurso social", *IDEA*. n° 29, Agosto, Universidad Nacional de San Luis, Argentina.
- Martínez Oliveros, X.** (2001), *Política para los nuevos tiempos*. CIPOST, CEAP, Tropykos, Caracas.
- Méndez, N. y Vallota, A.** (2001), *Bitácora de la utopía. Anarquismo para el S. XXI*. Ediciones de la Biblioteca. Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Molina Jiménez, C.** (2003), *Realización y crisis de la democracia representativa*. Cuadernos Prometeo, No° 27. Universidad Nacional de Costa Rica, Costa Rica.
- Nieto y Otero, M. de J.** (2002), "El poder de la afectividad: el discurso de Hugo Chávez Frías y Adolfo Hitler", en Molero de C, L y Franco, A: *El discurso político en las ciencias humanas y sociales*.
- Ramos Jiménez, A.** (2002), *La transición venezolana. Aproximación al fenómeno Chávez*. CIPC, Universidad de Los Andes.
- Romero, J.** (2002), "Hugo Chávez: construcción hegemónica del poder y desplazamiento de los actores tradicionales en Venezuela (1998-2000)", en *Utopía y Praxis Latinoamericana*. n.º 17, CESA, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, LUZ.
- Rivas Leone, J. A.** (2003), *El desconcierto de la política. Los desafíos de la política democrática*. Universidad de Los Andes, Mérida. Venezuela.
- Sebastián de, Luis** (1997): *Neoliberalismo*. Trotta, España.
- Van Dijk, T.** (1986), "Análisis del discurso ideológico", revista *Versión*, n°. 6. Universidad Autónoma de México, México.